



ATENCIÓN TRABAJADORES DE TEMPORADA

Complete el censo para mostrar su amor por Colorado.

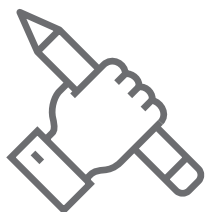
Residente de tiempo completo o. No residente de tiempo completo. Ciudadano. Indocumentado. Tarjeta de residencia permanente. Visa de trabajo. Todos contamos.

Si está usted aquí físicamente el 1ero de abril de 2020, Colorado necesita que complete el censo.



Colorado podría perder \$2,300 anuales (por los próximos diez años... ¡imagínese \$23,000! por cada persona que no se cuenta. Esto quiere decir que habrá menos dinero para cosas importantes como:

- Escuelas
- Servicios de emergencia
- Carreteras/transporte
- Hospitales y clínicas de salud
- Apoyo alimentario y financiero para los necesitados
- ¡Más!



Si se encuentra aquí el 1 de abril, usted es considerado un residente local. Complete el censo para ayudar a que su comunidad consiga el financiamiento que necesita para la próxima década.



Cuando todos participamos, todos ganamos.

Complete el censo antes del 1 de abril de 2020.

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE: [A2PCENSUS2020.COM](https://a2pcensus2020.com)

10 preguntas sencillas, menos de 10 minutos



EL CENSO 2020: ¡ES TAN IMPORTANTE COMO TU VOTO!

¿QUÉ ES EL CENSO?

Un conteo requerido por la constitución cada diez años para producir una estadística de todas las personas, jóvenes y mayores, viviendo en EEUU independientemente de la ciudadanía.

¿CÓMO PARTICIPO?

A partir del 12 de marzo: Por internet www.2020Census.gov, llamar por teléfono a la oficina del censo, enviar el formulario por correo

FECHAS IMPORTANTES:

- 1ero de abril: Día del Censo
- Mayo-Julio : representantes del Censo visitarán las casas de aquellos que no hayan respondido antes del 1ero de abril
- Diciembre: es entregada al presidente y al congreso

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

1

Es importante:

- Más de \$13 mil millones en fondos federales se otorgan basado al censo para escuelas, servicios de emergencia, carreteras/transporte, hospitales, clínicas de salud, obras públicas, estampillas de comida y más.
- Decisiones importantes por gobiernos, negocios y organizaciones sin fines de lucro

2

Es fácil: ¡10 preguntas/10 minutos!

- Solo pregunta sobre el numero de personas viviendo o quedándose en su hogar el 1ero de abril de 2020
- También información básica como nombre, sexo, edad, fecha de nacimiento y raza
- Solo se llena el censo una vez por hogar (sin importar el numero de familias o personas)

3

Es seguro: 100% confidencial

La ley garantiza que su información personal y respuestas no pueden ser utilizadas en su contra por ninguna oficina gubernamental y no pueden ser compartidas con ICE, FBI, CIA, asistencia social o el Departamento de Seguridad Nacional.

4

No es personal

El censo no pide números de seguro social, identificación personal o información sobre su estatus migratorio.

Nuestra comunidad perderá \$2,300 anuales por cada persona que no complete el censo. Cuando todos participamos, todos ganamos. *Complete el censo antes del 1 de abril de 2020.*

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE: A2PCENSUS2020.COM